

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2016 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESION EN CALIDAD GERENTE GENERAL, LA SEÑORA POTES SILVA JARRIN YADIRA DEL CARMEN Y ACTUA COMO SECRETARIA DE LA JUNTA, EL SEÑOR VANESSA PAOLA CASTILLO VALLADARES, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SEÑORA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: CONRADO SABEDRA CARLOS ALBERTO PROPIETARIO DE 0.04 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, MONTALVO LANDIN LUIS ALBERTO PROPIETARIO DE 399.92 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA; PLUAS MARURI PATRICIA ELIZABETH PROPIETARIA DE 0.04 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO; CADA UNA LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ;
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL ECONOMISTA CHRISTIAN FRANCISCO SILVA JARRIN

RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2015 A LOS ACCIONISTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.

SILVA JARRIN YADIRA DEL CARMEN  
GERENTE GENERAL

VANESSA PAOLA CASTILLO VALLADARES  
SECRETARIA DE LA JUNTA